



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO N° 1238-24

EXPEDIENTE N° 6644/24

Salta, 03 DIC 2024

**VISTO:** La nota presentada por la alumna Antonella Magali VILLARROEL, D.N.I. N° 39.784.903, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita ser evaluada en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL SIDIS: EFECTOS INICIALES. CENTRO DE REHABILITACIÓN LEVEN SRL. CERRILLOS (SALTA). NOVIEMBRE 2023 – FEBRERO 2024", autorizado por Res. DECECO N° 935/24, y;

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 29 la Dirección de Informática comunica que la alumna peticionante está en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-del Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 27 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Directora del Trabajo Final: Cra. María Rosa Panza de Miller, y a fs. 28, obra también la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 31 (vuelta) se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 de la Res. CD ECO N° 050/22 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23 y 25 del citado reglamento.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - Fijar el día **13 de diciembre de 2024 a horas 18:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL SIDIS: EFECTOS INICIALES. CENTRO DE REHABILITACIÓN LEVEN SRL. CERRILLOS (SALTA). NOVIEMBRE 2023 – FEBRERO 2024", en el que será evaluada la alumna Antonella Magali VILLARROEL, D.N.I. N° 39.784.903, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, perteneciente a esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2º** - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

- Ing. Roland Sergio LUZA
- Lic. Luís Oscar MAURI
- Cra. Silvina Soledad BARRIOS
- Lic. Anahí Julieta DÍAZ PEPENAL (S)

**ARTÍCULO 3º** –Invitar a la Cra. María Rosa PANZA de MILLER, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Directora, del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 25 de la Res.CD ECO N° 050/22, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

**ARTÍCULO 4º** – **Hágase saber** a la alumna peticionante, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ndc/am

*[Handwritten signature]*  
Esp. Feodora I. ...  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



*[Handwritten signature]*  
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jcs. y Soc. - UNSa